



SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y NUEVE.

Consequio un adelanto por este medio de gran consideracion  
 les parecio alq. Exponiendo deora con reformarse mas v o-  
 bre este particular afin de conseguir el mismo adelanto  
 con meny deservio, para lo qual el Sr. D. Andres  
 Gomez paso ala Ciudad de Lerida, vio la prensa, y ha-  
 blo con el q. habia de reformar las matrices o pausas y  
 conferenciando sobre la prensa y demas instrum. neces-  
 rios advirtio q. se adelantaba mas en la educacion  
 y se ha osaba mil y cien rs. comprando las matrices  
 solas, obligandore el artista a enseñar ala impresion  
 para q. los niños consiguieren el adelanto de pausas en  
 un dia siete resmas o papel, lo q. la empresa es de  
 uno, por lo qual, y conceptuando q. el tardar en comprar  
 los expresados instrum. sufre un perjuicio in-  
 calculable, les aparecido de su primera obligacion presento  
 presente a V. S. p. q. determinen en su virtud lo habien-  
 to goan. Y conexas con Ayuntamiento de lo justo, a re-  
 glado y ventafon q. es la propuesta q. se hace por los  
 Señores Comisionados, q. tanto se desvelan en el arreglo  
 y adelanto de la enseñanza pp. de q. esta con Ayuntam.  
 tam. muy necesario, teniendo en consideracion q. este  
 punto debe tratarse en pleno Ayuntamiento. p. delivran  
 con todo conocim. lo q. sea mas provechoso, se sus-  
 pende la decision hasta el sabado proximo, para cuyo  
 dia se citarian a todos los individuos de este Cuerpo  
 con papelera ante dñm y expusion a cuenta.

Asi lo acordaron y firmarian dños Señores de ofi-

Juan M. de

Jarros

Gonzalo Jose Andrus opra

Canova, Linares, Cio Canova

